

LA CASA ESPAÑOLA

EL CRONISTA DE TERUEL

PERIODICO SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Nuestros diputados

Distrito de Mora

Representa este distrito el joven abogado don Francisco Martínez Ayial, que ha sido elegido diputado.

Afortunada y fructífera ha sido la gestión realizada por todos los representantes en Cortes de la provincia e igualmente fructífera y afortunada ha sido la realizada por el señor Martínez Ayial en el distrito de Mora de Rubielos,

Durante el tiempo que lleva representando este distrito, ha sabido recoger aspiraciones y deseos, manifestados por los pueblos, que respondían a verdaderas necesidades de carácter colectivo, de interés general.

Y esas necesidades han sido satisfactas en la medida que lo ha permitido el corto tiempo que lleva ostentando la representación del distrito, pues en nuestro tinglado administrativo el factor tiempo es condición indispensable para la tramitación de todos los asuntos.

Entre las cosas conseguidas por el celoso diputado por Mora se hallan: la subasta del trozo 9.^a de la carretera de Teruel-Cantavieja que tanto interesa al pueblo de Fortanete; los trozos 3.^a y 4.^a de Mases a Alagón en cuya concesión se pres-

cindió de la subasta y se hizo por administración, la subasta del trozo 8.^a de la carretera de Venta del Aire a Morella; la concesión del camino vecinal de la carretera de los Mases de Alberto a Aliagón a la de Teruel-Cantavieja, y la normalización del expediente de la carretera proyectada de la Puebla a Castellón. Como

puede verse, no son pocas las cosas conseguidas en el orden que más necesita el distrito de Mora que son caminos, carreteras y vías de comunicación, obras difíciles de realizar en donde las escabrosidades del terreno tanto abundan. Y cuando por circunstancias especiales las subastas se han declarado desiertas o los trabajos eran de tal condición que podía prescindirse de las subastas, no han tardado en llegar las órdenes oportunas para que las construcciones se hicieran por administración.

En el mismo ramo de Obras públicas también ha conseguido el activo e inteligente Sr. Ayial la construcción del puente sobre el Cedrillas en Forniche Alto y una subvención de 25.000 pesetas al Ayuntamiento de San Agustín para hacer un importante camino vecinal.

En el departamento de Correos y Telégrafos no ha sido menos eficaz la labor llevada a cabo por el señor Martínez Ayia. Se ha instalado el teléfono en Forniche y se ha modificado la conducción de la correspondencia desde la estación del ferrocarril a Mora de Rubielos y a Rubielos de Mora. Antes hacia la conducción en pésimas condiciones, hoy merced a las activas gestiones del diputado por Mora, hace por el procedimiento más cuadro y más rápido que se conocen, conducción y la correspondencia los dos referidos pueblos se verifica en automóvil.

con una gran regularidad y con un excelente servicio, al que no están acostumbrados. Para estas importantes reformas el Sr. Ayial consiguió 12.000 pesetas de subvención,

Tampoco han sido olvidadas las mejoras en el orden religioso, en el que ha tenido la fortuna de alcanzar subvenciones bastante considerables para las reparaciones hechas en las iglesias de Monteagudo y Aguilar.

En el ramo de Montes, los trabajos del Sr. Martínez Ayial también se vieron coronados con el éxito. Sabemos que ha conseguido varias concesiones de aprovechamientos forestales y de pinos para algunos pueblos, de cuyos nombres no recordamos en estos momentos.

En el plano cultural ha realizado una obra meritaria, provechosa y de alta trascendencia social para el pueblo de Mora de Rubielos: la ampliación y graduación de la enseñanza de la Escuela nacional de niños. Este es un ejemplo digno de ser imitado por los demás pueblos, puesto que indiscutiblemente la base del resurgimiento de éstos es la educación popular. En este caso, que justamente elogiamos, pueblo y diputado,

consumo, estaban convencidos de la eficacia social de obra cultural tan bondadosa, y en poco tiempo fueron sus excelentes propósitos convertidos en tangible realidad. Las futuras generaciones de Mora bendecirán la realización de idea tan hermosa.

Como se puede observar, rica en gestiones y en resultados, ha sido la actuación del joven diputado por Mora y estamos convencidos de que ella están satisfechos los electores del distrito.

Además de los beneficios obtenidos y citados en este mal pergeñado artículo, tenemos noticia de otros muchos asuntos de menor interés gestionados y conseguidos por el señor Ayial que afectan al distrito de Mora y que omitimos en gracia a la brevedad.

Seríamos injustos si al tratar de las circunstancias especiales las subastas se han declarado desiertas o los trabajos eran de tal condición que podían prescindirse de las subastas, no han tardado en llegar las órdenes oportunas para que las construcciones se hicieran por administración.

En el mismo ramo de Obras públicas también ha conseguido el activo e inteligente Sr. Ayial la construcción del puente sobre el Cedrillas en Forniche Alto y una subvención de 25.000 pesetas al Ayuntamiento de San Agustín para hacer un importante camino vecinal.

En el departamento de Correos y Telégrafos no ha sido menos eficaz la labor llevada a cabo por el señor Martínez Ayia. Se ha instalado el teléfono en Forniche y se ha modificado la conducción de la correspondencia desde la estación del ferrocarril a Mora de Rubielos y a Rubielos de Mora. Antes hacia la conducción en pésimas condiciones, hoy merced a las activas gestiones del diputado por Mora, hace por el procedimiento más cuadro y más rápido que se conocen, conducción y la correspondencia los dos referidos pueblos se verifica en automóvil.

Las esperanzas que el distrito puso en el Sr. Martínez Ayial, cuando se le confió la representación que tan dignamente ha ostentado, no han sido defraudadas.

El Sr. Martínez Ayial ha puesto siempre al servicio del distrito de Mora su actividad y su inteligencia, que son grandes.

LONGJA de la PROYECCIÓN (S. A.)

CAPITAL SOCIAL 250.000

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

Colección de Capitales. Con garantía absoluta y buen interés.**Cobro de Letras.** Créditos y gestión de toda clase de asuntos en los Centros Oficiales.**Asuntos Judiciales.** Testamentarias, recursos de casación, divorcios, representación de Corporaciones, Casas de banca, industriales y comerciales.

DELEGACIÓN GENERAL DE LA PROVINCIA

Delegado general

D. José M.^a Rivera (abogado)

D. Manuel Palacio Domingo

D. José Bayona (procurador)

DIRECCIÓN: VILLANUEVA, núm. 4, Apartado 10.—TERUEL.

LOS DEPOSITOS FRANCOS

Aragón y Castilla

El Gobierno de Romanones ha concedido a Barcelona la condición favorable de depósito franco.

Con motivo de esta concesión protestan las regiones del interior, especialmente Aragón y Castilla, pues consideran tal concesión como un privilegio que perjudica notablemente a sus vitales intereses.

Se asegura que en el seno del Gobierno hay varios ministros que no están conforme con el Decreto dictado por el Sr. Urzáiz.

En Zaragoza, la campaña arrecia contra la real disposición.

Las fuerzas sociales de la población aragonesa realizan actos de resonancia que preocupan al Gobierno.

Romanones se apresuró a declarar que el decreto no tiene nada que perjudique los intereses de Aragón,

pero Zaragoza, que estudia concientudamente las cuestiones económicas que afectan a su vida, no se ha convencido.

No es nuestro propósito entrar a estudiar el fondo de la cuestión.

Únicamente diremos que para los Gobiernos débiles la solución obligada

de todos los asuntos que se plantean es acceder a las imposiciones del fuerte, porque le temen. El fuerte hace tiempo que viene siendo Cataluña y especialmente su población representativa. Barcelona.

Las regiones débiles como Aragón y Castilla, aunque tienen razón, nada pesan ni significan para estos gobiernos, cuya única misión es permanecer en el poder para que los amigos coman.

Aragón y Castilla no conseguirán nada mientras no logren ser temidas.

Mientras los políticos aragoneses y castellanos tengan qué hacer viajes a Madrid a ver qué cara pone el ministro de la Gobernación y no sea éste el que se preocupe de la actividad de aquéllos, tendrán todos los plenos perdidos.

Procuren dar educación ciudadana a los pueblos para que éstos elijan no al diputado designado por este u otros Albas que padecemos, sino

el hombre inteligente e integro, que encarna con los intereses de la región vaya a las Cortes no a ponerse a la devoción del ministro de la Gobernación; sino a defender y conseguir la satisfacción de las verdaderas necesidades del país.

La corriente de opinión de Zaragoza debe ponerse de manifiesto en la próxima lucha electoral no votando a ningún candidato que lleve el marchamo ministerial.

Y por ese camino seguramente que conseguirá más que por el sometimiento a las determinaciones de los Albas.

Es triste confesarlo pero no hay más remedio que reconocer que la semilla costista todavía no ha dado frutos en Aragón. Y es que no se ha cultivado debidamente.

En Zaragoza se ha celebrado una asamblea de entidades para oponerse a la concesión de un depósito franco en Barcelona.

Estuvieron presentes el presidente de la Diputación y diputado S. Chicot, el Sr. Jordana por la Federación Agraria,

Sr. Roca por la Unión Gremial, D. Marcialiano Isabal por los Vinculadores del Noroeste, D. Florencio Juncal por la Económica de Aragón del País, los señores Paraiso, Valenzuela y Ceán por la Cámara de Comercio, D. Maquel Marraeo por la Asociación de Ladradores, el Sr. Vila por el Banco de Aragón, el señor Pin por el Centro Mercantil, los señores Salazar y Laguna Ortí por la Federación Patronal, el Sr. Naario por la Agrupación Mercantil, el Sr. Vicente por la Cámara de la Propiedad, el Sr. Blesa por el Sindicato de Comerciantes, el señor Fabiani diputado y Comisario de Fomento y representantes del Sindicato de Dependientes de Comercio y de Obreros católicos.

Asiste el presidente de la Cámara de Comercio de Huesca Sr. Lalastida.

El Presidente de la Diputación

Antes de terminar saluda el representante de la Cámara de Comercio de Huesca.

D. Basilio Paraiso

Hace historia de la labor de la Junta Ejecutiva, que ha hecho cuánto podía, con óptimos resultados.

Añade que en negociaciones para llegar a un acuerdo, el Gobierno espontáneamente ha lanzado el anuncio de esa concesión.

Voy a decir una cosa, lamentando que el Sr. Paraiso se halle delante. Quien más ha hecho, quien más ha expuesto, quien ha tomado iniciativa, ha hecho más que por el sometimiento a las viages y ha conseguido que no prospeguen los anteriores proyectos, ha sido el Sr. Paraiso, mi hogar y la otra.

Dicho señor está dispuesto a repetir la campaña haciendo cuánto sea preciso.

El Sr. Paraiso en nombre de la Cámara y yo en nombre de la Diputación, declaramos que iremos donde sea preciso, pero es preciso una acción englobada; es decir, que con la renuncia de nuestras actas y la paralización de la vida provincial vayan las del Ayuntamiento, las de los diputados en Cortes y dejando de presentarse quienes pensaran hacerlo.

Así únicamente triunfaremos en esta batalla en la que se deciden intereses vitales para Aragón.

Antes de terminar saluda el representante de la Cámara de Comercio de Huesca.

El Sr. Labastida

Hace historia de la campaña anterior y tiene recuerdo de elogio para el Gobierno anterior que reconoció la razón que asistía a Zaragoza y suspendió todo proyecto.

Ahora, dice, el problema lo ha planteado el Sr. Isabal, eso es lo que hay que hacer y hasta eso, con la Diputación llegará la Cámara de Comercio y su presidente, como tal y como particular.

Agradece el saludo dirigido a la Cámara de Comercio de Huesca.

Viene en su representación para adhesir a la campaña. Huesca irá con Zaragoza hasta el final y cree que las demás zonas de la provincia abundan en el mismo criterio.

El Sr. Gascon y Marín

Rebate a quienes dicen que somos ignorantes y no sabemos lo que pedimos.

Quiere que se oiga a todos los interesados como determina la ley y si en el anterior Gobierno quedó el asunto en conversación de las dos partes que se vuelva a eso, que se celebre una reunión de representantes de todas las entidades de las regiones, para ver cómo, cuándo y para qué debe concederse.

Muéstrase radicalismo en la solución, y contestando a las últimas palabras del presidente de la Diputación, dice que su conducta presente responde de la futura y que no insiste porque sería ofenderse a sí mismo, dudando de su conducta.

D. Manuel Marraco

Contesta al Sr. Gascon que nadie duda y dice que el problema, que nuestras aspiraciones las ha planteado dicho señor en forma magistral.

Teme, como se ha insinuado, que Aragón tenga que llegar al máximo de la resistencia, negando al Gobierno toda cooperación en la gobernación del país.

Debemos marcar que nuestra hostilidad en el régimen arancelario que necesariamente hay que destruirlo.

Asegura que en Madrid el ambiente es hostil a Aragón, que nadie se explica por qué se opone a una cosa así.

Explica una entrevista con el ministro de Hacienda, que éste le manifestó no consideraba serio ni leal, oponerse al depósito de Barcelona y no haber combatido el puerto Cádiz, que ha fracasado antes de tronar y que el Gobierno piensa calcar el pliego de condiciones de aquel puerto ofreciéndolo a todos los puertos que quieran utilizarlo.

Cree llegado el momento de obrar y procurar en lo sucesivo llevar a las Cámaras valedores del país y no de los partidos políticos que tan mal nos han servido.

El Sr. Isábal

Contesta brevemente al Sr. Marraco, respecto a lo pasado y a lo presente.

Defiende a los representantes en Cortes, que estuvieron al lado de la comisión.

De todas formas propone a la asamblea que apruebe o desapruebe la conducta de la Comisión ejecutiva y, después que propongan conducta a seguir, pero llegado el momento de hablar poco y de obrar, pero en forma seria, para evitar cuchilladas o que se tome nuestra actitud como una rabia de niños.

El Alcalde de Zaragoza

Personal y por la impresión que ha sacado de los concejales con quienes ha podido conferenciar, aprueba la gestión de la junta ejecutiva.

Propone también en su nombre y en el de algunos concejales, que se pida al Gobierno no dé ese Real decreto.

De seguir la oposición, estará al lado de la Comisión ejecutiva, pues ante todo son y han de ser aragoneses.

D. Mariano Pín

Ve menos entusiasmo que en otras ocasiones, lo que obedece a las circunstancias presentes.

Dice que el Gobierno ha empleado elementos habilidosos para tapar bocas y que hoy no encontraremos el ambiente que se hizo cuando la campaña contra las zonas francesas en otras provincias.

Debe nos decir al Gobierno que vemos con disgusto esa concesión y que si persiste en hacerlo, no habrá más remedio que hacer un alarde de fuerza.

El Sr. Paraíso

Creo que debía salir de aquí una comisión que vaya al Gobierno, hable con él, allí se plantea el problema como aquí se ha planteado, diciéndole que no es lícito sustraer a las Cámaras fragmentariamente este problema tan importante y que deben reanudarse las conversaciones, suspendidas por el planteamiento de la crisis.

D. Marceliano Isábal

Le parece que la asamblea se da por vencida en el establecimiento del puerto franco y opina que debe seguirse la oposición manteniendo el criterio de que

esas concesiones se hagan por vía parlamentaria y que no se hagan fragmentariamente.

Llama la atención sobre esto, pues no cree es bastante dejarlo al arbitrio de la junta ejecutiva, o a lo menos él no carga con esa responsabilidad, sino que pide se marquen pautas generales.

El Sr. Paraíso

Con gran energía dice: es cuestión de dignidad, de decoro de la comisión ejecutiva y de cuanto representa plantear de nuevo el problema por haber hecho esa concesión el Gobierno, estando enterado de la situación del asunto, sin habernos concedido seis u ocho días, para seguir las conversaciones iniciadas para ponernos de acuerdo.

Hay que sostener el pleito en la forma que se ha expuesto; mientras no volvamos al punto donde se estaba al plantearse la crisis.

El Sr. Laguna Ortiz

Si la asamblea adopta medidas de energía, la Federación Patronal estará con ella, si no recaba su libertad de acción para proceder por su cuenta.

D. Simón Navarro

Enterado al detalle de la situación del pleito, se pone por completo a disposición de la Comisión, ofreciéndole el apoyo de todos.

D. Francisco Blesa

Habla por el Sindicato de Comerciantes, cuyo criterio es oponerse por todos los medios a la concesión del Puerto Franco.

Aprueba la conducta de la Comisión ejecutiva.

El Sr. Vicente

Por la Cámara de la Propiedad, cree que se ha tratado con desdén a la Comisión, que no se ha oido al interior, que se ha hecho la concesión porque sí y opina que continúa la Comisión para exigir se reanuden las conversaciones y si se niega el Gobierno recurrir a los procedimientos de energía hasta el final.

D. Simón Navarro

Opina que debe salir cuanto antes la Comisión en pleno para hacer ver al Gobierno la actitud desairada en que la ha dejado al no escucharla y si no se les hace caso, a la vuelta tomar medidas encogiéndose.

D. Jorge Jordana

No encuentra la partida perdida; varias veces ha estado en peligro y no se ha recurrido a todos porque no había necesidad. Entiende que no ha llegado el momento de cambiar de procedimiento.

Una comisión bien enterada debé ir a Madrid para protestar del procedimiento que es incluso anticonstitucional y cuando vengan y nos digan que todas las esperanzas están perdidas, estará en su lugar el recurrir a otros extremos.

D. Cirilo Roca

Representa a la Unión Gremial en cuyo nombre se adhiere a la asamblea y aprueba lo actuado por la Comisión ejecutiva.

ACUERDO

Por unanimidad se acuerda que los representantes de todos los gremios se trasladan a Madrid para hacer saber al Gobierno la opinión de Aragón, que se considera agraviado por su actitud.

Se pedirá a los diputados y senadores que se unan a la comisión.

Por delantado, se han dirigido despachos a presidente del Consejo y ministro de Hacienda anunciándoles la visita para el jueves.

Al señor arzobispo que está en Madrid se le ha telegrafizado rogándole aguarde allí a la Comisión.

Se han hecho gestiones idénticas con los demás señores representados de representación parlamentaria.

La Comisión magna de Zaragoza se halla en Madrid para exponer al Gobierno las razones en que fundan su oposición a que se conceda la facultad de instalar depósitos franceses en determinados puntos que irrogan grandes perjuicios a los productores aragoneses.

LA CASA ESPAÑOLA

(LA MAISON ESPAGNOLE)

COMMERCE FRANCO-ESPAGNOL**BURDEOS**

*** * ***

Esta CASA, constituida con objeto de fomentar las relaciones comerciales entre Francia y nuestra Patria, (cuyos proyectos han sido ya comunicados a las Cámaras de Comercio españolas), teniendo presente lo conveniente que sería para el comercio de numerosos artículos españoles, la creación de un centro donde se reunieran las ofertas de los vendedores españoles y las demandas de los compradores franceses, con el fin de poner en relación directa al comprador con el vendedor, ha decidido la creación de este servicio en el que podrán inscribirse los exportadores españoles, de las tres maneras siguientes:

1.º El vendedor español indica solamente su nombre y clase de géneros de su tráfico.

2.º Dice las cantidades de los artículos de que puede disponer en un tiempo determinado, sin señalar el precio.

3.º Indica precios, cantidades, envía muestras, da referencias y todas las demás particularidades que tenga por convenientes.

Nosotros, puestos en relación con los aquí compradores, les daremos a conocer las ofertas registradas, para que se entiendan directamente.

El servicio es gratuito; no se admite pago alguno, ni por las inscripciones, ni por la exposición de muestras; pero los remitentes de estas últimas que se hallen sujetas al pago de derechos de aduana, deberán encargar a sus agentes que los salisfagan.

Las muestras son siempre propiedad de los remitentes.

Representante en Teruel, **D. Agustín Bayona**

Semana agro-pequeña**TRIGOS Y HARINAS**

El temporal que se ha sucedido en la semana pasada, no deja de ser conveniente para los sementeros pues si es verdad que los daños causados por los ciclones son grandísimos particularmente para el arbolado, ha producido nieves y lluvias que dejan atemperadas las tierras.

Débido a la importación tan grande de trigo que se está realizando se sostienen los precios indicados en anteriores crónicas. Las últimas cotizaciones accusan una pequeña baja.

VINOS Y ALCOHOLÉS

Las últimas notas dominantes son el agotamiento en unas bodegas y la escasez en otras, así como también los tenedores de caldos se retraen por que esperan mejor ocasión para vender sus vinos.

En muchas partes se sustituye al vino por la cerveza y la sidra, especialmente esta última, en la seguridad absoluta que escasearán la existencia de aquél producto.

Los alcoholés en esta semana no han tenido alza debido a que han llegado de Cuba importantes remesas de aguardientes.

ACEITE

Los temporales últimos han llevado al olivar sazón y han limpiado el ramaje, presentando un hermoso aspecto y prometiendo otro buen año de cosecha. Esta es nuestra impresión del reciente viaje que hemos hecho por el Bajo Aragón.

GANADERIA

En invierno continúa muy benigno para la ganadería y las epizootías no se han cebado como ha sucedido en otros años, pero no obstante estas condiciones favorables como son los meses que escasea el ganado, los ganaderos saben aprovechar esta circunstancia y elevar los precios del mercado.

Por otra parte, como los ejercitos beligerantes necesitan para su consumo mucho ganado, sucederá lo que con el mular y caballar; que no obstante el pago de 390 pesetas por cabeza como derechos de aduanas al exportar, continúan reconcentrándose en Zaragoza grandes partidas de mulas y para de allí reexpedirlas al extranjero.

Una escena de "Campo de armiño,"

En el segundo acto de la comedia es-

trenada en la Princesa, César Estévez, el amigo de la marquesa de Montalbán y

Duque.—Muy bien visto, César, muy bien visto. Usted conoce el mundo, las gentes.

~~ESTAMPA~~

DE POLÍTICA

El lector pide siempre al periodista que publique y comente la nota del día, la actualidad.

La actualidad está constituida ahora por las elecciones próximas a verificar.

Pero de elecciones en esta provincia nada concreto podemos decir. Es *laberíosísmo* la tarea de acoplar nombres en los diferentes distritos provincianos. Lo mismo que pasa en Teruel ocurre en nuestras vecinas provincias Valencia y Zaragoza, donde tampoco saben a qué atenerse. Dependrá el encasillado de la nuestra de lo que en dichas provincias ocurrirá? Lo único cierto hasta hoy es que no hay nada acordado de una manera definitiva. Lo hecho hoy se deshace mañana, con la mayor facilidad: dando al traste con todo, por el nombramiento de un Alcalde o por otra insignificancia por el estilo. Nos encontramos en un continuo tejer y destear. No puede ser más laborioso el partido. Tendría gracia que después de tanto tiempo el resultado fuera una imagen del *celebre* parte de los montes! Si al agobiante estado de la paruriente se agrega el desvanecimiento que producen ciertas alturas, no tendría nada de particular se reprodujera el espectáculo que nos cuenta la fábula.

En esta provincia cada vez se considera más difícil la inteligencia, porque el Gobierno, como *buen león*, aspira a llevárselo todo, en una provincia como esta, donde tanto arraigo, tienen las fuerzas conservadoras acaudilladas por el ilustre ex ministro de Estado, señor Marqués de Lema.

Pero las aspiraciones a las realidades hay un mundo de diferencia.

La realidad en esta ocasión no es como la pintan los liberales. La realidad es muy otra y si persisten tenaces en sus pretensiones el tiempo, gran definidor de verdades, nos dirá con duda de parte de quién estaba la razón.

Y como todos los actos de la vida tienen sus consecuencias lógicas y naturales, de lo que ocurrira en las próximas elecciones generales, también se tocarán las consecuencias; cuyas consecuencias seríamos nosotros los primeros en lamentar.

Méditen los que deben y actúen los que puedan para evitar se llegue a una lucha, no solamente estéril sino contraproducente.

Celebraríamos que a última hora se impusiera el buen sentido y volvieran las aguas a su cauce natural.

Es muy fácil saber y conocer los principios de una buena y muy difícil, casi imposible, prever su desarrollo y su término. Los conservadores tendrán siempre la tranquilidad de conciencia de no haberla provocado. Frente a lo que alguien haya podido sospechar, nosotros afirmamos que tampoco la tememos.

Los momentos son decisivos y que ahora se haga depende el porvenir político de la provincia. Los hechos actuales determinarán necesariamente la conducta del partido conservador en futuras, nuevas y no lejanas etapas políticas.

Y hasta la semana próxima, que se habrá despejado el horizonte por completo.

~~ESTAMPA~~

Información política

Es curiosísima la siguiente información que tomamos de *Las Provincias de Valencia*:

Un telegrama de Madrid nos comunica lo siguiente:

«Es casi seguro que por el distrito de Sueca-Cuera será encasillado para las

próximas elecciones el republicano reformista D. Adolfo Gil y Morte.

El País, comentando esta probable designación del Sr. Gil y Morte, dice que cumple o no el gobierno sus deberes, los republicanos de Sueca y Cullera, aliados con los reformistas, mantendrán a toda costa la candidatura del Sr. Gil y Morte.

Lo que no dice *El País* es que deberes son esos que cumpliría el gobierno de S. M. el Rey, al encasillar a un republicano, ni cuáles deberán exigirse a los monárquicos del distrito de Sueca —y también a los que no lo son— para tener que admitir la candidatura del Sr. Gil y Morte, «que los republicanos mantendrán a toda costa.»

El conde de Romanones ha dicho a los periodistas que se halla estos días dedicado a estudiar la cuestión de las subsistencias.

«Las subsistencias para quién? Serán para los aspirantes a diputado? Por qué para estudiar otra clase de subsistencias no le puede quedar tiempo en las actuales circunstancias al agobiadísimo jefe de los liberales?»

Se ha asegurado que el decreto disolviendo las Cortes y convocando a nuevas elecciones se publicará del 4 al 11 de Marzo. Añádese que las elecciones se verificarán en el último domingo de dicho mes, y que a últimos de Abril se reunirá el Parlamento.

El ministro de Instrucción pública Sr. Burell ha manifestado que a pesar del aplazamiento del centenario de Cervantes no ceja en su propósito de crear cuanto antes el Instituto de Cervantes.

«Ya cultura popular Sr. Burell!»

Entre los actuales ministros existen unas armonías que encantan.

La prensa comenta donosamente un incidente ocurrido entre los Sres. Salvador y Urzáiz al entrar en Consejo.

Parce que el Sr. Urzáiz se molestó por la recomendación que le hizo el señor Salvador para el pronto despacho de un asunto de su ministerio.

Se dice que llegaron a cruzarse entre ambos frases tan vivas y palabras poco adecuadas a la categoría social de los citados contendientes.

Romanones actuó de templagaitas acompañando primero a Urzáiz y yendo después a visitar a Salvador.

Nos dicen de Madrid que el martes como de costumbre estuvo el Sr. Dato en el Círculo del partido conservador, donde le saludaron muchísimos correligionarios.

Estas reuniones de carácter fraternal resultan concurredísimas.

Sanidad e higiene Semana judicial

Levando las noticias de Zaragoza, nos surge la idea de comentar lo ocurrido para que Teruel mire estas cosas de la salud pública con el cariño que es necesario e indispensable si queremos vivir con toda tranquilidad.

Lo sucedido en Zaragoza es muy lamentable. En un hotel se intoxican varias personas que comieron salchichón; el dueño de la casa va en busca de un farmacéutico para analizar el producto sospechoso, a éste a primera vista le parece bueno y para demostrar al desesperado hotelero que es producto sano, come también salchichón y a las pocas horas se siente gravemente enfermo. Esta es la historia de lo acaecido en Zaragoza.

¿Quién es el culpable de todas estas desgracias? Mucho podíamos decir, pero no queremos perder el tiempo en demostrar que todos absolutamente ponemos de nuestra parte la apatía que nos caracteriza y no sabemos imponernos cuando ocupamos cargo de donde fácilmente se puede evitar esas catástrofes, como la sucedida en Zaragoza.

Los inspectores de Veterinaria, que son los encargados de estos servicios, no pueden responder con los rápidos elementos que poseen para sus investigaciones; los Laboratorios, provinciales, municipales o regionales no trabajan por la ninguna razón de que a ellos no llega ninguna muestra para su análisis. En una

palabra, todos estos servicios que debían ser los más atendidos en todo municipio, se encuentran hoy completamente abandonados y los funcionarios percibiendo algunos sueldos.

Y cuando se presenta en escena un caso como el de Zaragoza que se intoxican ochopersonas, entonces todo son lamentaciones, se llama a los inspectores veterinarios, se consulta con los jefes de Laboratorios, etc., etc., nosotros decimos: «¿Por qué esperamos estos críticos momentos y no lo hemos resuelto a su debido tiempo?»

Es muy sencillo, la respuesta, puesto que como buenos españoles dejamos todo para mañana.

Efectivamente para ese día se puede dejar la política, los negocios, las diversiones, etc., para mañana no es posible dejar la higiene, la sanidad, pues ese día fatídico nos conduce a otros de luto y entonces no debemos ni podemos exigir responsabilidades a nadie porque entre todos matamos y ella sola se muere.

F. P.

ESQUELAS DOMINICALES

La creación de unas Escuelas dominicales, Teruel, donde las jóvenes mayores de 12 años pudieran instruirse y adquirir una cultura moral y una educación religiosa, era una verdadera necesidad hace tiempo sentida.

Hay muchas jóvenes que por su condición social no han podido recibir la necesaria instrucción y las escuelas dominicales llenan la finalidad de educar a las jóvenes que de niñas no pudieron asistir a la escuela o que si asistieron no pudieron instruirse debidamente.

Era preciso que estas jóvenes no siguiesen abandonadas por más tiempo en el orden intelectual y moral y había que realizar una obra educativa, de caridad y de cultura.

Unas cuantas señoras, lo más selecto y distinguido de la sociedad turolense impulsadas por un alto espíritu de caridad y por un hondo sentimiento religioso, se han propuesto poner remedio a tal estado de cosas que constituye una intensa llaga social.

Y a este propósito han abierto una suscripción entre todas las señoras que deseen aportar su valiosa cooperación, para llevar a feliz realización idea tan beneficiosa, desde el punto de vista social y religioso.

Esta obra cuenta con el entusiasta apoyo y la aprobación previa del Ilmo. Presidente de la diócesis.

Seguramente que la suscripción obtendrá un lisonjero éxito y que no habrá ni una sola señora en Teruel que deje de contribuir con algún donativo, porque que sea, para una obra como esta, tan verdaderamente redentora.

Fueron concedidas tres licencias para obras según dictamen de la Comisión.

Terminada la orden del día, el señor Traviy pidió que se hicieran obras para dar trabajo a la clase jornalera, contestando el señor Presidente de la Comisión de Fomento que no se había cesado en el estudio de las obras más convenientes y en su preparación, esperando que pronto e irán empriendiendo.

El Sr. Marina rogó a la Presidencia diera cuenta de los nombramientos de alcaldes pedáneos y por este motivo se estableció un vivo diálogo entre el Alcalde y el Sr. Marina, en el que a la primera autoridad local le tocó las de perder.

El veredicto del Jurado fué de absoluta culpabilidad para el procesado, que fué condenado a la pena de muerte.

Los días 16 y 17 se celebró otro juicio por homicidio, siendo el procesado Francisco García Pascual, vecino de Santa Cruz de Nogueras.

Lo acusaban el señor Teniente Fiscal y el abogado Sr. Rivera, de homicidio, con la atenuante especial de tener el culpable 15 años de edad.

Practicadas las pruebas y después de

a medida que aumenta las restricciones de las naciones beligerantes, de la actual guerra europea, encaminadas a producirse el mayor daño posible, la situación de los países neutrales va siendo más difícil. Al propósito del gobierno inglés de estrechar el bloque contra Alemania, responde esta nación anunciando el torpedeoamiento, sin previo aviso, de todo buque aliado que lleve cañones.

Todo esto, como claramente se ve, produce una situación difícilísima en el mar, por lo que la navegación se va haciendo casi imposible, con gravísimo perjuicio, no ya de las naciones que se combaten, sino también de todos los países del mundo.

Y viene a ocurrir que las naciones neu-

COMESTIBLES FINOS

DE MATIAS DOMINGO

Rico surtido en artículos del ramo.

Pastas para sopa recibidas semanalmente.

Especial cuidado en las clases de café.

Buen precio, buen peso y buenos géneros.

23, MERCADO, 23.

Hay gran expectación por ver al joven catedrático de la Universidad Cesárea Gustiana uno de los prestigios de Aragón.

El Alcalde de esta ciudad Sr. Sabino ha recibido del insigne periodista Mariano de Cávila el telegrama siguiente:

Presidente Ayuntamiento de Teruel.

Faltándome palabras para expresar mi gratitud, siéntome saludar reverentemente, cordialmenre, ese insigne consistorio aragonés por conductor su dignísimo Alcalde, poniendo al servicio total de esa Ciudad cuanto puedan hacer mi pobre pluma y mi corto pero duro esfuerzo Salud igualmente al clásico Torico símbolo de energía, de tesón, de gentileza aragonesa y española.

Mariano de Cávila.

El telegrama reproducido está a la altura del ilustre cronista gloria de Aragón.

El presidente de la Diputación nuestro amigo muy estimado D. José M. Rivera, salió esta noche para Madrid.

Regresó de Madrid nuestro querido amigo D. Francisco Ferrán.

En atenta comunicación nos participa D. José Menéndez y González haber tomado posesión del cargo de director de la Sucursal del Banco de España en esta plaza y nos ofrece su más decidida cooperación para cuantos asuntos se relacionen con el servicio público.

Agradecemos la deferencia y la deseamos que su residencia en Teruel le sea muy grata.

Con gran urgencia fué llamado a Madrid el gobernador de esta provincia don Emilio de Iglesias, quien salió precipitadamente para la corte.

No es de presumir que fuera llamado llamado así para comunicarle que en la isla que dirige se había llegado a un acuerdo entre las fuerzas políticas que la integrarían y que, por tanto, habría seis artículos 29.

Lo lógico es pensar todo lo contrario. Pronto se aclarará todo.

Para su entrega al interesado, se ha recibido en la Sección administrativa de primera enseñanza de esta provincia el título de veterano expedido a favor de D. Gregorio Blasco Julián.

Mañana 20, a las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar en la Escuela nacional de niñas de la calle del Comandante Fortea, la inauguración oficial de las Escuelas Dominicanas, a cuyo acto se invita por la Presidente a todas las señoras de la población, especialmente a las que con su suscripción han contribuido a la realización de esta obra de cultura.

Las últimas noticias que sobre la contienda electoral recibimos dan como fracasada toda cuestión de inteligencia entre el partido liberal y el conservador en esta provincia.

En virtud de ello, el partido conservador presenta como candidatos a D. Justino Bernad por Teruel, a Sr. Marqués de Tosos por Mora; a D. Carlos Castel por Montalbán y a D. Rafael Andrade por Alcañiz y por Valderrobres lucha persona de condiciones y prestigios para asegurar el resultado de la elección.

Lo mismo nuestros Jefes en Madrid, que los gestores en la política en la provincia, han hecho cuanto han podido para procurar la conciliación. Lamentamos que inexplicables intransigencias la hayan hecho imposible.

Hasta ayer no hemos omitido nada para la paz; desde hoy no omitiremos nada para la lucha, a la que vamos con el entusiasmo de siempre. Y en la seguridad de que el resultado de la elección ha de acreditar la fuerza y prestigio del partido conservador en la provincia.

Teruel. —Imp. EL MERCANTIL.

La guerra europea

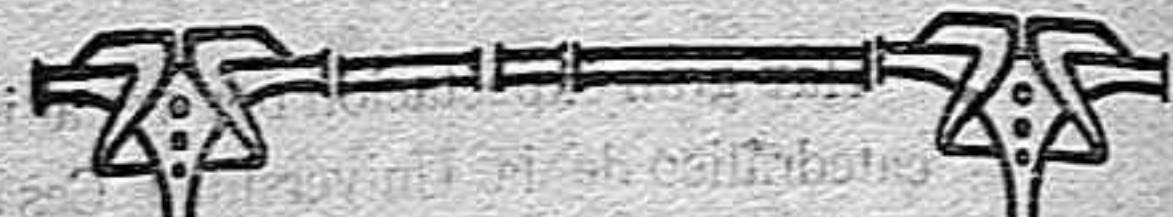
NOTICIAS

Del Turolense.

La Junta Directiva ha adquirido las dos casas contiguas al edificio que ocupa la Sociedad Recreativa a la calle de San Andrés, con objeto de agrandar el actual salón de fiestas y poder llevar más facilmente a cabo la idea que anima a los socios de construir un teatro.

Mucho celebraremos y con nosotros la población en general que la simpática y distinguida Sociedad realice pronto tan necesaria como importante mejora.

También podemos adelantar a nuestros lectores, que el culto y el elocuente juríscusulto Sr. Gascon y Marin ha aceptado la invitación, que se le ha hecho para dar una conferencia y que tan solo faltaba determinar el día.



Escopetas :-:-:-:-
-:-:- finas de caza
pistolas y revólvers
de alta precisión



Esteban Juderías, Pozo, 8, TERUEL.

GRAN CARPINTERIA MECANICA

Modernos talleres de Carpintería (-) Se construyen toda clase de muebles (-) Se hacen toda clase de trabajos en madera.

San Andrés, números 4 y 6 TERUEL

Aguas de Paracuellos de Giloca

**PURGANTES
DEPURATIVAS
GALATAYUD**

Especialidad: Herpetismo--Escrofulismo--Artritismo

De venta en las principales Farmacias

Joaquin Asensio Muñoz ¡Señores ya lo leerán!

GRAN ALMACEN

DE

**ACEITES, JABONES, AZUCARES, HARINAS,
CEREALES, SALAZONES, ETC.**

**Primeras materias para abonos
completos y superfosfatos graduados
cación garantizada.**

7, OVALO, 7

Se han puesto los comedibles
que no se pueden mirar y
el que más barato vende
es casa LEON ADRIÁN.

Para estos carnavales
gran remesa de Champagne
se pondrá el Moet-Chandou
a nueve pesetas ya.

Bolsas estuches y cajas
gran surtido y variedad
para todas las pollitas
que al baile quieran llevar.

* LA MADRILEÑA *

8, MERCADO, 8

Paquetería Mercería y Novedades

⇒ Puntillas bordados y cintas de seda
⇒ Paraguas sombrillas y abanicos

Nicolás Gómez

INMENSO SURTIDO EN CORBATAS TIRANTES Y
LIGAS CABALLERO.—PERFUMERÍA DEL
PAÍS Y EXTRANJERA

Joaquin Costa 2, (Tozal).—TERUEL.

ESTEBAN ASENSIO

Taller de camas, somiers nuevos, Reparación y pintado en toda clase de
trabajos, sirviendo a domicilio

Ronda de Ambeles número 6.

"EL CRONISTA DE TERUEL"

Feriódico semanario liberal-conservador

PRECIOS DE SUSCRIPCION

**Trimestre
Semestre
Año**

**1 peseta
2 Jd.
4 pesetas**

Redacción y Administración, Abadía, 24, pral.-TERUEL

